



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias  
Farmacéuticas y Alimentarias**

ACTA CONSEJO DE FACULTAD  
N.843 11/08/2016

**CONSEJO DE FACULTAD  
ACTA No. 843**

Fecha: 11 de agosto de 2016  
Hora: 8:00 a 15:30 horas  
Lugar: Salón de los Consejos 2-126

**ASISTENTES**

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ	Presidente
CLAUDIA PATRICIA SANCHEZ HENAO	Vicedecana,
DIANA MARÍA GRANDA RESTREPO	Jefe Centro de Investigaciones,
VICTORIA EUGENIA TORO	Jefe Departamento de Farmacia
JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ	Jefe Departamento de
DIANA MARGARITA MÁRQUEZ	Alimentos
FERNÁNDEZ	Representante de los
DIANA MARTÍNEZ	Profesores
JUAN SEBASTIÁN RIVERA VILLAMIZAR	Representante de Egresados
	Representante Estudiantil

**ORDEN DEL DIA**

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 840, 841 y 842
3. REVISIÓN DE TAREAS
4. ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS
5. ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE

5.1 Por el cual se establecen las equivalencias entre los planes de estudio del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia para las versiones vigentes en Sede Central.

5.2. Por el cual se establecen las equivalencias entre los planes de estudio del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia para versiones actuales en las regiones.

6. ACUERDO PARA PRIMER DEBATE

6.1 Por el cual se oficializan los lineamientos de investigación para la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias durante el periodo 2016-2025.

6.2 Por medio del cual se establece un protocolo para resolver las dificultades que eventualmente se presenten entre los estudiantes de un grupo y el (los) respectivo(s) profesor(es) del mismo.



6.3. Por el cual se actualiza el proceso de selección de profesores de cátedra en la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias en sede central y en las regiones.

6.4 Por el cual se establecen las equivalencias entre los planes de estudio del programa de Ingeniería de Alimentos versión 03 y versión 04, adscrito a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

6.5 Por el cual se establecen las equivalencias entre los planes de estudios del programa de Tecnología de Alimentos entre las versiones existentes, adscrito a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

## 7. SOLICITUDES

7.1 Solicitud de posgrado

7.2 Solicitudes de Regionalización

7.3. Solicitudes del Centro de Investigación y Extensión

7.4 Solicitudes de profesores

7.4.1 Solicitud del profesor Omar Correa

7.4.2 Solicitud profesora Ligia Luz Corrales

7.4.3 Solicitud del profesor Juan Daniel Restrepo

7.5. Solicitudes de Gestión Administrativa

7.6. Solicitudes de estudiantes

7.6.1. Estudiantes Sede central

7.6.2. Estudiantes de región

## 8. INFORMES

8.1. DECANO

8.2. JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

8.3. JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

8.4. JEFE CENTRO DE INVESTIGACION Y EXTENSION

8.5. REPRESENTANTE PROFESORAL

8.6. REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

8.7. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

8.8. VICEDECANA

## 9. COMUNICADOS Y VARIOS

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, se sugiere modificación y se aprueba, con aplazamiento de algunos Acuerdos para el próximo consejo.

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 840, 841 y 842, se aprueban las actas a través del SSOFI.

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50 – 219 54 52

**Nit:** 890.980.040-8 • [comunicacionescifal@udea.edu.co](mailto:comunicacionescifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.

3. REVISIÓN DE TAREAS

**3.1. Dora María Benjumea:** Se envió documentación al comité de Asuntos Docentes se está a la espera de la respuesta

**3.1.2 Andrés Pereañez:** Se envió documentación al comité de Asuntos Docentes se está a la espera de la respuesta

**3.1.3. José Edgar Zapata.** Se realizó la sustentación el 28 de julio a las 10am del trabajo "Cinética de la Deshidratación Osmótica del Aguacate (Persea americana), y Optimización del Color por Medio de Superficies de Respuesta, bajo la evaluación de los profesores Héctor José Ciro Velásquez, Universidad Nacional, Magda Ivonne Pinzón Fandiño, Líder grupo de Investigación Ciencia y Tecnología de Alimentos (CYTA), Universidad del Quindío.

La recomendación de los evaluadores es favorable para el ascenso en el escalafón de Asociado a Titular.

***El Consejo de Facultad recomienda favorablemente el ascenso ante Vicerrectoría de Docencia. CF-843-005-2016***

**3.1.4 Ana María García Cepero:** La oficina de Asuntos Docentes solicita al Consejo la evaluación con relación al requerimiento presentado por la profesora

***El Consejo decide enviar documentación al profesor Juan Álvaro López Quintero de la Escuela de Microbiología, para que emita un concepto al respecto. CF-843-007-2016***

4. ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

4.1 Informe del estado del Laboratorio de Análisis Físico Químico de Alimentos

La señora Rosario Echeverri como Tecnóloga del laboratorio, y los profesores que prestan servicio en dicho laboratorio, presentan una comunicación en la cual detallan la ocupación del laboratorio, los problemas en equipamiento y la imposibilidad de realizar todas las prácticas de los cursos allí ofertados. Se realiza un análisis y se determina:

***Remitir situación al Dpto. de Alimentos para el análisis de prioridades de inversión para el próximo año.***

***El Consejo cita a reunión a todos los profesores firmantes de la carta, para el próximo martes para conocer un poco más sobre la situación.***

4.2 Informe parcial del periodo de prueba del profesor FREDDY FORERO LONGAS



El profesor Fredy Forero Longas, presenta el informe parcial del periodo de prueba 2016-1.

En el documento se encuentran registradas todas las actividades que se desarrollaron durante el semestre de la referencia al igual que los respectivos soportes físicos.

***El Consejo queda a la espera de la comunicación que debe enviar el jefe de Departamento de Alimentos al respecto.***

4.3 Informe parcial del período de prueba de la profesora Gelmy Ciro

***El Consejo queda a la espera de la comunicación que debe enviar el jefe de Departamento de Alimentos al respecto.***

4.2 Informe parcial del periodo de prueba de la profesora Ana María García: Se recibe documentación y se envía a revisión por parte de la Jefa de Dpto de Farmacia.

***Quede pendiente de próximo consejo cuando el Jefe del Departamento presente el informe solicitado***

4.3. Informe parcial del periodo de prueba del profesor Mauricio Ceballos,  
**Se recibe documentación y se envía a revisión por parte de la Jefa de Dpto. de Farmacia.**

***Quede pendiente de próximo consejo cuando el Jefe del Departamento presente el informe solicitado***

#### 5. ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE

5.1 Por el cual se establecen las equivalencias entre los planes de estudio del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia para las versiones vigentes en sede Central.

**Se aplaza para próximo Consejo**

5.2. Por el cual se establecen las equivalencias entre los planes de estudio del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia para versiones vigentes en las regiones.

**Se aplaza para próximo Consejo**

#### 6. ACUERDO PARA PRIMER DEBATE

6.1 Por el cual se oficializan los lineamientos de investigación para la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias durante el periodo 2016-2025.

**Se aplaza para próximo Consejo**

6.2 Por medio del cual se establece un protocolo para resolver las dificultades que eventualmente se presenten entre los estudiantes de un grupo y el (los) respectivo(s) profesor(es) del mismo.

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50 – 219 54 52

**Nit:** 890.980.040-8 • [comunicacionescifal@udea.edu.co](mailto:comunicacionescifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia

**Aprobado en primer debate con todas las observaciones sugeridas.**

6.3. Por el cual se actualiza el proceso de selección de profesores de cátedra en la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias en sede central y en las regiones.

**Aprobado en primer debate, se sugieren algunas modificaciones y se encarga de ellas al jefe de Dpto de Farmacia y al Decano.**

**El Jefe de Alimentos, queda encargado de la presentación de la Resolución para selección de hojas de vida de profesores de cátedra.**

6.4 Por el cual se establecen las equivalencias entre los planes de estudio del programa de Ingeniería de Alimentos versión 03 y versión 04, adscrito a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

**Se aplaza para próximo Consejo**

6.5 Por el cual se establecen las equivalencias entre los planes de estudios del programa de Tecnología de Alimentos entre las versiones existentes, adscrito a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

**Se aplaza para próximo Consejo**

6.6 CREACIÓN DE CURSOS NUEVOS para posgrados: Propiedades físicas de los alimentos, Bioquímica cardiovascular y Farmacogenética.

El Comité de Posgrado en su reunión 245 del 12 de julio de 2016, recomienda al Consejo de Facultad, aprobar la creación de los siguientes cursos de área, para el semestre 2016-2: Propiedades físicas de los alimentos, Bioquímica cardiovascular y Farmacogenética, los cuales tienen como finalidad, unificar la presentación de los programas correspondientes a los cursos ofrecidos por la Maestría y el Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

**APROBADO en primer debate, con modificaciones.**

7. SOLICITUDES

**7.1** El Coordinador de Posgrado de la Facultad, se presenta al Consejo y solicita autorización para ingresar de forma extemporánea sus requerimientos; el Consejo lo autoriza, por tratarse de asuntos de ajuste y matrícula de posgrado.

**7.1.1. CUPOS APERTURA Cohorte 2017-1 de los programas de Doctorado y Maestría:**

El Comité de Posgrado en su reunión 246 del 27 de julio de 2016 recomienda favorablemente al Consejo de Facultad, aprobar los cupos que se presentan en la Tabla 1 y tabla 2 de cupos a ofertar para la apertura de Cohorte 2017-1 de los programas de Doctorado y Maestría:

**El Comité de Posgrado verificó que estos cupos cumplen con los parágrafos a y b del artículo 7 de la RR 25906.**

**7.1.2. Reserva de cupo de estudiantes Admitidos al Doctorado 2016-2**

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50 – 219 54 52

**Nit:** 890.980.040-8 • [comunicacionescifal@udea.edu.co](mailto:comunicacionescifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



El Comité de Posgrado en su reunión 246 del 10 de agosto de 2016 recomienda favorablemente al Consejo de Facultad la reserva de cupo para Sergio Andrés Cabrera Navarro, identificado con Cédula de Ciudadanía 1110454504. Por contrato laboral con el SENA, modalidad Prestación de Servicios, que está vigente hasta el 30 de diciembre de 2016. En caso de cancelación unilateral del contrato se vería en la obligación de pagar la póliza impuesta por el SENA y dicha multa supera la capacidad financiera de señor Cabrera, además hay cláusula Penal pecuniaria. Por lo tanto él podría iniciar con el posgrado en el primer semestre del 2017.

**APROBADO**

El Comité de Posgrado en su reunión 245 del 12 de julio de 2016 recomienda favorablemente al Consejo de Facultad la reserva de cupo de la estudiante Admitida al Doctorado 2016-2, Jessica Leonor Correa Caleño, identificada con Cédula de Ciudadanía 1.110.535.088. La estudiante renunció como analista de aguas y bromatología del laboratorio LASEREX de la Universidad del Tolima, pero debe quedarse hasta tanto se encuentre su reemplazo.

**APROBADO**

**Tabla 1. Cupos a ofertar para Doctorado**

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	TUTOR	Nº DE CUPOS	LÍNEA	PERFIL DEL ESTUDIANTE	PROYECTO QUE SOPORTA CADA CUPO
Productos Naturales Marinos	Diana Margarita Márquez Fernández	1	Bioorgánica (productos naturales) 70019	Químico Farmacéutico, Químico, Ingeniero Químico, Ingeniero de Alimentos, Ingeniero Biológico, Microbiólogo	Estrategia de Sostenibilidad 2014-2015
	Elkin Galeano Jaramillo	1	Bioorgánica (productos naturales) 70019	Químico con experiencia en síntesis orgánica a nivel de investigación o maestría	Desarrollo de compuestos halotirosinios contra enfermedades virales de importancia en salud pública en Colombia: síntesis, evaluación biológica, mecanismo antiviral y modelación toxicológica. Colciencias.

**Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.**

**Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50 – 219 54 52**

**Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifa@udea.edu.co**

**<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia**

Grupo de Investigación en Análisis Sensorial	Juan Diego Torres Oquendo	1	Alimentos 70027	Ingeniero de Alimentos con conocimiento en Análisis Sensorial y Aromas	Generación de aromas proveniente de reacciones de Maillard y determinación de compuestos. Cofinanciado por Empresa Casa del Sur S.A.S.
Grupo de Investigación de Estudios Moleculares (GIEM)	Mario Víctor Vázquez	1	Biología 70026	Químico	Caracterización de la fermentación etanólica a partir de medidas de potencial de circuito abierto y biosensores electroquímicos
Análisis de Residuos	Julián Andrés Zapata Ochoa	1	Alimentos 70027	Químico con Maestría en Alimentación y Nutrición Humana	Caracterización de borra de café para la obtención de productos de valor agregad. Becas empresariales (Financia COLCAFE-COLCIENCIAS)
Grupo de Investigación en Productos Naturales	Fernando Echeverri	1	Bioorgánica (productos naturales) 70019	Químico Farmacéutico con experiencia en técnicas microbiológicas y Fitoquímica	Análisis de dos métodos para la reducción de la toxina microcistinalr en aguas usadas para la potabilización y pesca. Convenio Colciencias-UDEA FP44842-049-2016.
Nutrición Tecnológica de los Alimentos	José Edgar Zapata Montoya	3	Alimentos 70027	Ingeniero de Alimentos	Aspirante a beca de COLCIENCIAS
		1		Microbiólogo	

**Tabla 2. Cupos a ofertar para Maestría**

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	TUTOR	Nº DE CUPOS	LÍNEA	PERFIL DEL ESTUDIANTE	PROYECTO QUE SOPORTA CADA CUPO
Productos Naturales Marinos	Diana Margarita Márquez Fernández	1	Bioorgánica (productos naturales) 60138	Químico farmacéutico, Químico, Ingeniero Químico, Ingeniero de Alimentos, Ingeniero Biológico, Microbiólogo	Estrategia de sostenibilidad 2014-2015

**Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.**
**Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50 – 219 54 52**
**Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescfal@udea.edu.co**
**http://farmacia.udea.edu.co • Medellín, Colombia**



Programa de Ofidismo / Escorpionismo	Gelmy Luz Ciro Gómez	1	Alimentos 60137	Ingeniero de Alimentos, Ingeniero Biotecnológico	Estabilización de un ingrediente natural proveniente del annato ( <i>Bixa Orellana</i> ) por medio del método de microencapsulación por gelación ionotrópica y evaluación de su eficacia en una matriz cárnica. Financiado por COLCIENCIAS.
Promoción y Prevención Farmacéutica	Pedro Amariles Muñoz – Diana Patricia Cardona Sánchez	1	Atención Farmacéutica 60196	Químico Farmacéutico	Implementación de una solución informática integral de gestión de compras y control de inventarios y módulo de información de medicamentos para personas con discapacidad visual reducida. Proyecto acorde con contrato de Prestación de Servicios de Asesoría para Diseño y Desarrollo de Proyecto de Investigación celebrado con la empresa gestión por COP 128.296.000.
Grupo de Investigación en Sustancias Bioactivas	Edison Osorio Durango	2	Bioorgánica (productos naturales) 60138	Químico Farmacéutico	Moléculas líderes a partir de la quimiodiversidad natural: estudio integrado de los alcaloides de Amaryllidaceae como potenciales neuroprotectores. Colciencias, Centro de Investigación SIU, código: 341522
					Desarrollo de un modelo piloto con tecnologías de extracción limpia para la obtención de un ingrediente estandarizado de biflavonoides para la elaboración de productos para el cuidado de la salud cardiovascular. Colciencias, Centro de Investigación SIU.

**APROBADO 10 cupos para doctorado y 5 para maestría. CF-843-003-2016**

**7.1.3. Reporte Extemporáneo de las Notas**

El Comité de Posgrado 247 del 10 de agosto de 2016, recomienda favorablemente al Consejo de Facultad, la aprobación de Reporte Extemporáneo de las Notas a:

Estudiante Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Alimentos, Código: 60137, Quintero Cardona Oscar Albeiro, identificado con Cédula de Ciudadanía 1036394097. La razón es que el CAE realizó la matrícula extemporánea del curso Vigilancia Tecnológica, código: 4020215, hace una semana, a pesar de que se había enviado desde el mes de marzo del presente año.

**Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.**

**Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50 – 219 54 52**

**Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifa@udea.edu.co**

**http://farmacia.udea.edu.co • Medellín, Colombia**

### **APROBADO**

Estudiante Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Farmacia, Código: 60137, Duran Isaza Carlomagno, identificado con Cédula de Ciudadanía 71746887: TRABAJO DE INVESTIGACION, código: 4020442, grupo: 6, semestre: 2014/2 CONTINUACION I TRABAJO INVESTIG, código: 4020430, grupo: 5, semestre: 2015/1. CONTINUACION II TRABAJO INVESTIG, código: 4020431, grupo: 3, semestre: 2015/2. El estudiante sustentó su Trabajo de investigación el día 29 de julio de 2016 y obtuvo una nota de aprobado por el jurado evaluador.

### **APROBADO**

Estudiante, Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Alimentos, Código: 60137, Quintero Cardona Oscar Albeiro, identificado con Cédula de Ciudadanía 1036394097. Reporte de nota extemporáneo del curso Vigilancia Tecnológica

#### **7.1.4. Matrícula extemporánea.**

Estudiante, Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, línea: Alimentos, Código: 60137, Quintero Cardona Oscar Albeiro, identificado con Cédula de Ciudadanía 1036394097. En caso de autorizarse el reporte de nota extemporáneo del curso Vigilancia Tecnológica autorizar la matrícula extemporánea para el semestre 2016-2

**APROBADO, sujeto al reporte de nota.**

Estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias Puentes Osorio Yolima, identificada con Cédula 43261632, matrícula extemporánea, por la tardanza en la entrega de la documentación para la legalización del Pagaré ante COLCIENCIAS.

### **APROBADO**

#### **7.2 Solicitudes de Coordinadores de Regionalización**

7.2.1 RESTREPO GARAY MARGARITA MARIA: Solicita ceremonia de grados para estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Sede Occidente y seccional Bajo Cauca.

**Aprobadas las ceremonias: Los** días 1 de septiembre de 2016 a las 4 pm (Santafé de Antioquia) y 8 de septiembre a las 5 pm (Caucasia).

**Aprobado, oficio FCFAV 055/2016, FCFAV 055/2016 respectivamente.**

Solicita curso incompleto 4013321 Práctica Académica de Tecnología en Regencia de Farmacia grupo 59 de Regiones, al estudiante Héctor Mauricio Vargas Jaramillo de la Sede Segovia. El estudiante se matriculó muy tarde y aún no ha terminado la práctica. Esta es su última materia.

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50 – 219 54 52

**Nit:** 890.980.040-8 • [comunicacionescifal@udea.edu.co](mailto:comunicacionescifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia

**Aprobado, la profesora debe diligenciar el formato de incompleto y se debe enviar carta al CAE.**

7.2.2 CARDONA YEPES BEATRIZ ELENA

Solicito autorización para la matrícula y reporte extemporáneo de notas de los cursos intensivos de Ecuaciones Diferenciales (4007311), tabla 3, Física I (4006221) en tabla 4, Física II (4006332) en tabla 5 y Laboratorio de Física II (4006333) en tabla 6, para los estudiantes de Ingeniería de Alimentos seccional Oriente de los listados adjuntos, semestre 2016-1.

La extemporaneidad de la solicitud se debe a que se encontró la realización de este curso como estrategia para que un grupo de 6 estudiantes pudieran avanzar en cursos que tienen atrasados. Dirección de Regionalización aprobó este curso en el mes de julio.

Tabla 3. Curso 4007311 Ecuaciones Diferenciales, grupo 34

NOMBRE ESTUDIANTE	CÉDULA
Manuela Castro Sánchez	1036962193
Yuliana Andrea Jaramillo Orozco	1036399817
Martha Elena Alzate Manrique	1040044693
Daniela Agudelo Ospina	1036950363
Deisy Carolina Tobón Ocampo	1040048122
Liney Yorlady Gallego Arenas	1036402283
Marcela Rendón Pardo	1036951287
María Isabel Montoya	1036955233
Laura Álvarez Arbeláez	1036961810
Adriana María Cardona Valencia	98121207079
Karen Dahiana Otálvaro Muriel	1036961691
Leidy Cristina Quimero Pérez	98070962853
Luisa Fernanda Blandón González	1036401921
Natalia Andrea Carvajal Castaño	1036403282

Tabla 4. Curso 4006221 Física I grupo 34

NOMBRE ESTUDIANTE	CÉDULA
Marcela Rendón Pardo	1036951287
María Isabel Montoya	1036955233
Leidy Cristina Quintero Pérez	98070962853
Adriana María Cardona Valencia	98121207079
Laura Álvarez Arbeláez	1036961810
Karen Dahiana Otálvaro Muriel	1036961691

Tabla 5. Curso 4006332 Física II grupo 34

NOMBRE ESTUDIANTE	CÉDULA
Deisy Carolina Tobón Ocampo	1040048122
Liney Yorlady Gallego Arenas	1036402283
Martha Elena Alzate Manrique	1040044692
Luisa Fernanda Blandón González	1036401921
Natalia Andrea Carvajal Castaño	1036403282
Yuliana Andrea Jaramillo Orozco	1036399817

***Aprobadas las solicitudes para todos los estudiantes reportados en las tablas 3, 4 y 5.***

**7.3. Solicitudes del Centro de Investigación y Extensión. GRANDA RESTREPO DIANA MARIA**

7.3.1 Solicita excepción de título de posgrado para el profesor Sergio Vargas Ramírez con número de cédula 15.435.633, quién apoyará como docente el curso de conservas vegetales en el marco del acta de compromiso que se tiene con Bienestar Universitario.

***Aprobado***

7.3.2 Solicitud de aval de horas para investigación para el profesor Edison Osorio

El Comité Técnico en reunión virtual, Acta 413 del 17 de agosto concede el aval para la aprobación de la solicitud de horas para investigación con el fin de presentar el proyecto: "Incorporación de bioingredientes estandarizados de especies de la diversidad colombiana para el mejoramiento de las propiedades

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50 – 219 54 52

**Nit:** 890.980.040-8 • [comunicacionescifal@udea.edu.co](mailto:comunicacionescifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



fotoprotectoras de una formulación cosmética" a la Convocatoria Colciencias 764 Portafolio 100.

***Aprobado, este caso había sido autorizado ad referéndum del concepto del comité Técnico del Centro de Investigaciones y Extensión. CF-843-008-16***

#### 7.3.3 Aval para cierre de proyectos:

El Comité Técnico en su reunión 412 del 8 de agosto de 2016 recibió los informes y soportes para el cierre de los siguientes proyectos:

1. Plan de Negocios Unidad Productiva de derivados lácteos, hacienda la Montaña. El proyecto fue financiado por el fondo de innovación de gestión tecnológica.
2. Caracterización de la producción investigativa de los estudiantes de química farmacéutica y tecnología en regencia de farmacia de último semestre 2010-2014. Convocatoria estudiantes de pregrado 2015.
3. Determinación de algunas propiedades texturales, sensoriales y fisicoquímicas de una pasta libre de gluten, desarrollada a partir de harina de yuca, obtenida por procesos de secado. Convocatoria estudiantes de pregrado 2015.
4. Nanopartículas: como alternativa para el transporte eficaz de fármacos para tratar la leishmaniasis. Convocatoria estudiantes de pregrado 2015.
5. Síntesis de epidioxisteril ésteres de ácidos grasos insaturados y evaluación de su actividad anticancerígena. Convocatoria estudiantes de pregrado 2015.

El Comité revisó los soportes y recomienda al Consejo de Facultad aprobar el cierre de los proyectos.

***APROBADO el cierre de todos los proyectos mencionados.***

#### 7.4. Solicitudes de Gestión Administrativa

Se solicita el aval para excepción de título de posgrado a los siguientes profesores de Cátedra:

DEPARTAMENTO FARMACIA		
NOMBRE	DOCUMENTO	CURSO
ALIX YOJANA ARDILA	43265161	Práctica Académica Final
ANA MARIA RAMIREZ ATEHORTUA	1128398174	Práctica Académica Elab. de Proyecto
DAVID FERNANDO AGUILLON NIÑO	1052395193	Laboratorio de Anatomía y Fisiología
DEYSON EDUARDO TABARES YEPES	71526566	Laboratorio de Farmacia Magistral
ERICA ANDREA MARIN MARTINEZ	1128449097	Práctica Tecn. en Reg. de Farmacia
ESTHER BRAVO MUÑOZ	43262309	Práctica en Farmacia Clínica
JEISSON A. FERNANDEZ VASQUEZ	8359037	Práctica Acad. Desarrollo de Proyecto I
JOSE JULIAN HENAO CASTRO	8060893	Práctica Tecn. en Reg. de Farmacia
JUAN GONZALO ARCILA RAMIREZ	71278163	Práctica Académica Final
LUIS FELIPE GRAJALES ALVAREZ	1128431493	Práctica Acad. Desarrollo de Proyecto I
MAURICIO A. ORREGO ESCOBAR	71749433	Antropología de la Salud
MAURICIO ANDRES MORALES FLOREZ	1026131683	Práctica Académica Final
MAYCKOLL ARTEAGA ZULUAGA	1017145132	Práctica Tecn. en Reg. de Farmacia
RAMIRO RIOS SOSSA	8029347	Laboratorio de Farmacología
VIVIANA ANDREA MARIN ARIAS	39179979	Práctica Atención Farmacéutica
YHORS ALEXÁNDER CIRO MONSALVE	1073324533	Práctica Acad. Elab. de Proyecto
DEPARTAMENTO ALIMENTOS		
EYDER ISAZA RESTREPO	1017133876	Proyecto Comunitario I
GUSTAVO ZAPATA	98560649	Práctica Académica Profesional
LINA MARÍA PATIÑO OSORIO	43483711	Proyecto Comunitario I
MILLER AUGUSTO RESTREPO HERRÓN	98645947	Operaciones Unitarias II
JULIO RICARDO MONTES ALVAREZ	1094244919	Practica en Diseño y Formulación

**APROBADO**



## 7.5 Solicitudes de profesores

### 7.5.1 Solicitud del profesor Omar Correa:

Como coordinador de la comisión, solicita ayuda para programar la nueva presentación de los resultados de autoevaluación de Química Farmacéutica a los estudiantes, egresados, empleadores y profesores de cátedra.

**RESPUESTA: Este Consejo de Facultad analiza la situación expuesta y considera que se debe organizar nuevamente las fechas teniendo el acompañamiento de algunos de los miembros del consejo así:**

**Para la reunión de los egresados y empleadores comunicarse con Diana Martínez para préstamo de Sede y ayudar en la convocatoria de egresados. Se sugiere programarla para un martes después de 6pm, citar en ACCYTEC.**

**Con relación a los estudiantes, comunicarse con Juan Sebastián Villamizar representante estudiantil para consultar la fecha más adecuada con esta audiencia.**

**Con relación a los docentes vinculados, comunicarse con la Jefa de Departamento para agendar esta presentación en una reunión de Departamento.**

**Para docentes de cátedra se tiene establecida una reunión para 26 de agosto a 2016, de 6-8 pm en el 3-111, en cual se le dará un espacio de 15 minutos para que realice un informe ejecutivo a esta audiencia.**

La actual comisión de Autoevaluación de Química Farmacéutica está conformada por Victoria Eugenia Toro Pareja, Isabel Cristina Henao C., Dora María Benjumea G., John Jairo Mazo Rico (representante de los egresados), Juan Sebastián Rivera Villamizar (representante de los estudiantes) y Omar de J. Corea Cano como coordinador.

Teniendo en cuenta que los representantes de los estudiantes y los egresados no fueron miembros activos de la Comisión durante este periodo y que el coordinador en poco tiempo no podrá continuar al frente de la misma, solicita que se analice la conformación actual de la Comisión y se hagan los ajustes pertinentes, debido a la importancia que tiene esta estructura durante la visita de los Pares del CNA.

**RESPUESTA: Con respecto a su solicitud para reconstituir la actual Comisión de autoevaluación del programa de QF y se hagan los ajustes pertinentes, debido a la importancia que tiene esta estructura durante la visita de los Pares del CNA; el Consejo**

**Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.**

**Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50 – 219 54 52**

**Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifal@udea.edu.co**

**<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia**



***considera que recibir la visita de pares con un coordinador nuevo, no es oportuno, por ello, hasta tanto no se realice la visita de pares, no es bueno realizar cambio en la comisión.***

7.5.2 Solicitud profesora Ligia Luz Corrales  
Informar sobre el avance y estado actual de la comisión de estudios de Posdoctorado en la que se encuentra y solicitud de prórroga de dicha comisión.

*El jefe de Dpto. avala el informe presentado.*

***Se concede el aval para extender la prórroga por el tiempo que la vicerrectoría considera. CF-843-002-2016***

7.6. Solicitudes de estudiantes

7.6.1. Solicitudes de estudiantes Sede Central

7.6.1.1. Cambio de versión:

1152435925 - CASTAÑO RESTREPO SANTIAGO, estudiante de QF, cambio de versión 5 a la 6 nuevamente, ya que no pudo homologar.

**APROBADO, el estudiante queda en versión 6.**

Los estudiantes 1037655714 - MENDOZA GOEZ SANTIAGO ALONSO, 1045516263 - ROJAS PALACIOS CRISTIAN, 1028022180 - DÍAZ PÉREZ NORIS YOHANA, 1045516263 - ROJAS PALACIOS CRISTIAN y **1037655714** - MENDOZA GOEZ SANTIAGO ALONSO fueron admitidos en segundo llamado al programa de QF, versión 6, solicitan cambio de versión a la 5.

***APROBADO. La matrícula en versión 5 y homologación de cursos.***

**7.6.1.2. Matrícula extemporánea**

71225188 - HERNÁNDEZ RIVERA JOAQUÍN ALBERTO

***APROBADO YA SE ENVIÓ REPORTE DE NOTA AL CAE***

**7.6.1.3 Cancelación extemporánea de cursos/semestre**

**1040743206 - RAMÍREZ GIL DANIEL:** Cancelación extemporánea de la materia cálculo I del primer semestre del 2016. Ver anexos

***Negada. Resolución 10175***

**1143149190 - PALENCIA ESCANO NESTOR FRANCISCO**

Se autoriza cursar Laboratorio Química General sin la teoría. El curso de química general la vio en semipresencial y está en trámite de homologación.

**RESPUESTA. Negado**

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50 – 219 54 52

Nit: 890.980.040-8 • comunicacionescifa@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



**1017138977 - ROLDÁN MUÑOZ LEIDY JOHANA:** Cancelación extemporánea del curso Farmacología con código 4013320.  
**NEGADO Resolución 10176**

**1017145383 - MARTÍNEZ HERNÁNDEZ LUIS EDUARDO:** La vicedecana dio las orientaciones sobre la necesidad de adjuntar algún tipo de acompañamiento y/o orientación psicológica. **ADJUNTAR SOPORTES CORRESPONDIENTES**

**7.6.1.4** Exoneración de prerrequisitos  
1036657098 - ARANGO HENAO KELLY JULIETH  
**APROBADO y procesado**

1017162201 - YEPES ESCOBAR BLANCA CATALINA: Exonerar del tope de 200 créditos para matricular las prácticas.  
**PENDIENTE de consultar con coordinador de prácticas.**

**7.6.1.5.** Quedar con menos de 8 créditos:  
1017195811 - CANO LONDOÑO FRANK WILDER, 71878763 - RIVERA TAMAYO JOHN MAURICIO, 1152463347 - GÓMEZ TIRADO CARLOS ANDRES, 1039452228 - BUITRAGO TINTINAGO JULIANA, 1040752615 - CASTRO VARGAS ANA MARIA, 1036638861 - AMAYA ÚSUGA SOFIA, 1036657557, 1017221030 - MONTOYA MURILLO GINNETH LIZETH, 1035434211 GÓMEZ CARDONA JUAN CAMILO, 1035917869 OCHOA SÁNCHEZ ÁLEX DAVID, 1042768732 NAVARRO ROLDÁN GILBERT ALEXÁNDER, 1044506354 ÁLVAREZ AMAYA JULIANA ANDREA, 357276 CORNEJO MORI CAROLL PAOLA, 1128440181 ROJAS LONDOÑO DIANA CAROLINA

**APROBADO QUEDAR MATRICULADO CON MENOS DE 8 CRÉDITOS, CF-843-009-2016**

**7.6.1.6.** Matricular más de 24 créditos

1028006495 - RUEDA MENDOZA DIEGO ANDRÉS  
**NEGADO**

**7.6.1.7** Ajustes de matrícula extemporánea por cancelación de cursos por baja demanda.

1036668782 ANDRES SIMON RESTREPO BOLIVAR, cambio de grupo del curso 4007111 Geometría Euclidiana del grupo 03 al grupo 01 MJ 6-8 am.

**APROBADO**

1152192077 TAMAYO BARRIOS JOHAN MANUEL, cambio de grupo del curso 412255 Laboratorio de Farmacia Magistral del grupo 02, por el 05.  
**APROBADO**

1124314440 MABEL YARLEDY MAIGUAL MELO ajustar el laboratorio de farmacognosia II 4012243 grupo 05.  
**APROBADO**

1152435925 CASTAÑO RESTREPO SANTIAGO ajusta el curso 4008102 Laboratorio de Química General grupo 03.  
**APROBADO**

#### **7.6.1.8 cursos dirigidos**

1128460378 BEDOYA VALDERRAMA IVÁN ANDRÉS ver el curso trabajo integral del aprendizaje dos, código 4018257 de manera dirigida, debido a que el horario de esta materia se cruza con el horario de procesos I.

#### **APROBADO**

1088008520 - OSPINA TAMAYO JUAN ALEJANDRO ver MICROBIOLOGIA dirigido.

#### **APROBADO**

21581601 - CASTAÑO DAVID LILIANA MARCELA ver dirigida la asignatura desarrollo humano

#### **APROBADO**

1017241395 - ARTEAGA ZAMBRANO LINA MARÍA ver dirigido el curso 4018742 Costos y Gestión Financiera.

#### **APROBADO**

#### **7.6.1.8. Cursos opcionales:**

1152458170 - MOLINA LOPEZ LAURA KATHERINE,

**Se aprueba la matrícula del curso de Química orgánica 4008502 de TRF L/16-18 WJ18-20., grupo 01y Laboratorio de Química orgánica 4008503 grupo 3, Sábado 13-16**

32142102 - ACEVEDO ARROYAVE CLAUDIA MILENA



**Se aprueba la matrícula del curso de farmacia magistral en la versión 5.**

**7.6.2. Solicitudes estudiantes de región**

**7.6.2.1 Cursos intensivos**

1036402283 - GALLEGO ARENAS LINEY YORLADY

**Se concede el aval.**

1018348955 - CORREA GALLEGO DAVINSON DAVID

**Aprobado matricular el curso de estadística con el programa de TRF**

**7.6.2.2. Matrícula y Ajuste extemporánea y menos de 8 créditos**

1035283582 - HIGUITA GUEVARA MARIA ISABEL, 1028015242 - GAVIRIA ARANGO ÁNGELO.

**APROBADO**

1040043804 - MUÑOZ JIMÉNEZ DANIEL FERNANDO, 1040043212 - VALENCIA HERNÁNDEZ PAUL EUGENIO, 43657393 - BENAVIDES SUÁREZ VIVIANA MARCELA, 1027889402 - TORRES RODRÍGUEZ MARÍA ALEJANDRA, 1028015242 - GAVIRIA ARANGO ÁNGELO, 1045519085 - RENTERÍA CAMPO YULIS JHOANA, 1045518054 - HERNANDEZ PEREZ LUIS FERNANDO, 1038133977 - NEGRETE MERCADO YARIDYS JULIETH, 1045524070 - SUCERQUIA GUTIÉRREZ ESTEFANIA, 1000452898 - GARCIA ECHAVARRIA YORMAN ALEXIS, 99031203135 - MEDINA VALDES KAREN MELISA, 98101050556 - MEDINA GALEANO DANIELA, 1007114241 - MAZO HERNANDEZ DALGI NATALIA, 1035914340 - CANTILLO NAVA LUIS CARLOS, 1039097820 - TORRES OSORIO LUISA FERNANDA, 1022098098 - ZAPATA ZAPATA ELIZABETH CRISTINA.

**APROBADO matrícula extemporánea.**

**7.6.2.3. Excepción de prerrequisitos**

1038404627 - CADAVID GIRALDO JULIÁN RICARDO, 1036946844 - SOTO GARCÍA MARÍA CATHERINE y 1040048122 - TOBÓN OCAMPO DEISY CAROLINA

**Pendiente. Se remitirá la solicitud al comité de carrera de Ingeniería de Alimentos para su estudio.**

1022098530 - GUERRA PÉREZ MARIANA, Carolina García Arbeláez c.c. 1022098920, Sara Higueta Cortes c.c. 1037657759, Daniela Amazara Tilano c.c. 1022098407 y María Isabel Higueta Guevara c.c. 1035283582: exoneración de prerrequisito de tope de créditos para matricular el curso de Recursos Financieros código 4015746 Estudiantes:

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50 – 219 54 52

**Nit:** 890.980.040-8 • [comunicacionescifal@udea.edu.co](mailto:comunicacionescifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia

**Aprobado. Excepción de prerrequisitos administrativo de tope de créditos para matricular el curso electivo llamado recursos financiero (4015750) grupo 50.**

1052392633 - AMAYA MALDONADO ÉRIKA XIÓMARA

**APROBADO**

33336539 - CARABALLO ORTIZ ALBA LUZ

**Pendiente de revisión de comité de carrera.**

**7.6.2.4. Curso dirigido**

1036673100 - RENTERIA LORENZANA YARLEDIS

**Se aprueba el curso dirigido de Farmacia General.**

8 INFORMES

8.1. DECANO

No presenta informe.

8.2 JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

Presenta los informes:

- INFORME DE AVANCES DE LA PROPUESTA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS 001 DE 2015- PROFESORA ANA MARÍA GARCÍA CEPERO.
- INFORME DE AVANCES DE LA PROPUESTA PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS 001 DE 2015 - PROFESOR JAVIER MAURICIO CEBALLOS RUEDA

8.3 JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

No presenta informe.

8.4 JEFE CENTRO DE INVESTIGACION Y EXTENSION

No presenta informe

8.5 REPRESENTANTE PROFESORAL

8.6 REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

8.7 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

8.8 VICEDECANA

INFORME DE MATRICULA:

Se realizaron comisiones de matrícula 8421, 8422, 8423, y 8424 y 8431 para atender los casos de cursos dirigidos y opcionales, estas comisiones las atendieron los jefes de programa y el coordinador de TRF con el entrenamiento de la profesora Olga Arroyave.

**Ciudad Universitaria:** Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

**Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50 – 219 54 52

**Nit:** 890.980.040-8 • [comunicacionescifal@udea.edu.co](mailto:comunicacionescifal@udea.edu.co)

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia



La comisión 8431 se atendieron solicitudes de matrícula (matrícula de menos 8 créditos, excepción de prerrequisitos, matrícula extemporánea, matrícula de más de 24 créditos) esta reunión se celebró el día miércoles 3 de agosto.

Está pendiente el reporte completo de docentes de los programas por parte de los Jefes, ya se ha realizado varias solicitudes, esto es importante para saber a quién invitar a la reunión y para conocer que no se quede ningún cursos sin empezar a tiempo.

**Los cursos abiertos en época de ajuste fueron:**

<b>CODIGO</b>	<b>CURSO</b>
4012134	Lab Biotecnología
4010500	Biología Celular y Molecular
4007502	Bioestadística
4012222	operaciones farmacéuticas
4006221	Física I
4007404	Física
4012251	Prácticas en Farmacia Clínica
4012253	Lab de Química Farmacéutica
4013351	Sem. Seguridad Social
4012227	Lab de Tec Farmacéutica I
4018973	Lab. Proc de Alimentos II
4012305	Intr Prac Académicas II
4012238	Gestión de la Producción y de la Calidad



**Cursos cerrados en época de ajuste:**

<b>CODIGO</b>	<b>CURSO</b>
4013439	PRIMEROS AUXILIOS
4008102	LAB. QUIMICA GENERAL
4008500	QUÍMICA GENERAL
4009164	ESPAÑOL
4006333	LABORATORIO DE FISICA II
4012221	LAB DE FARMACOLOGIA
4012227	LAB DE TEC FARMACEUTICA I
4018873	LAB. PROCESOS ALIMENTOS I
4018576	RECURSOS AGROPEC Y LAB.
4018764	LAB. OPERAC UNITARIAS III
4012459	INGLÉS NIVEL I
4012255	FARMACIA MAGISTRAL
4012152	LAB CONT.FIS.QCO.MICRO II

*NOTA: se logró realizar los ajustes a tiempo de todos los estudiantes matriculados en estos cursos. Se espera reporte oficial de Admisiones y Registro de la matrícula y ajustes 2016-2.*

**NOVEDADES CON PINTURA:** Se realizó una inversión en la facultad y se están pintando las aulas, se debe notificar a todos los estamentos.

Se invita a los Consejeros para reunión de Bienvenida a profesores de cátedra, próximo jueves a las 6pm.



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias  
Farmacéuticas y Alimentarias**

ACTA CONSEJO DE FACULTAD  
N.843 11/08/2016

#### 9 COMUNICADOS Y VARIOS

- Se recibió comunicación con la verificación del cumplimiento de los requisitos para la postulación a la decanatura del profesor Juan Carlos Alarcón:  
Informan que cumple con todos los requisitos para ser candidato a la Decanatura.
- Se recibió comunicación de la Vicerrectoría de Docencia con el informe de deserción y cancelaciones de los estudiantes de la dependencia, para su estudio e insumo de trabajo.

#### REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

**JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ**  
Presidente del Consejo

**CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO**  
Secretaria del Consejo